

## RESOLUCIÓN 22 DE 2014

(29 de julio)

POR LA CUAL SE RENUEVA UN ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

De conformidad con las facultades conferidas en el Artículo 69 de la Ley 30 de 1992 y

#### CONSIDERANDO

Que la Universidad contrae obligaciones en los distintos procesos de acreditación (y, reacreditación) de sus programas académicos y, muy especialmente, los relacionados con la formación inicial y continua de educadores, de lo cual es responsable significativamente la Facultad de Ciencias de la Educación.

Que mediante Resolución 012 de 2000, se formalizó un convenio de asociación entre la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias, para apoyar específicamente la Licenciatura en Matemáticas.

Que el Programa de Licenciatura en Educación, con énfasis en Matemáticas se reestructuró, quedando con la denominación de Licenciatura en Matemáticas.

Que con fundamento en la organización académico administrativa vigente, que determina la existencia de unidades académicas dedicadas al desarrollo de otros saberes, considera conveniente precisar la existencia de un compromiso de asociación entre las Facultades de Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias, con el propósito de atender la formación de Licenciados en Matemáticas y para el cual las dos Facultades están comprometidas.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en sesión 17 del 21 de agosto del 2013, y el Consejo de Facultad de Ciencias en sesión 11 del 2 de julio de 2014 acordaron recomendar el proyecto de Resolución presentado por la Licenciatura en Matemáticas, por la cual se modifica la Resolución 12 de 2000, en la cual fundamenta la actualización de un acuerdo de asociación entre la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias Básicas de la UPTC.

Que el Consejo Académico en sesión 15 del 29 de julio de 2014, aprobó la renovación de un Acuerdo de Asociación entre la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias de la Universidad.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

